



Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
 Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
 Bogotá - Cundinamarca

JUZGADO: 46 Administrativo del Circuito de Bogotá
 OBJETO: Liquidación de gastos procesales
 NATURALEZA: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
 DEMANDANTE: RUBEN DARIO MIRANDA ROJAS
 DEMANDADO: NACION MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
 PROCESO: 2017-0201
 APODERADO: LILIANA RAQUEL LEMOS LUEI 52.218.999

17

FECHA	DETALLE	Folios	COMPROBANTE	DEBITO	CREDITO
25/08/2017	Gastos ordinarios del proceso Gastos ordinarios del proceso Pago arancel notificaciones	69		\$40.000	
12/10/2021	Pago arancel Correo oficio	150-202-203-206			\$20.000
12/10/2021	Pago arancel fotocopiado Pago arancel telegrama Certificaciones	120A(DVD)			\$1.500
12/10/2021	Devolución de Remanentes				\$18.500
SUMAS IGUALES				\$40.000	\$40.000
Saldo pendiente de consignar					\$0

Nota: la liquidación realizada se registro en el sistema Justicia XXI. Quedando saldado el expediente.

FIRMA


 César Augusto Ruiz Herrera